PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, noviembre de 2021

Ingeniera
CLARA MARÍA GARCÍA CRUZ
SUPERVISORA CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.2195101**
Coordinador académico
Centro para el Desarrollo Tecnológico
de la construcción y la industria
Armenia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes NOVIEMBRE del año 2021

Referencia: No. CO1.PCCNTR.2195101 del año 2021

DUVAN BELTRAN HERNANDEZ identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.557.814 de Armenia, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO DIEZ MIL PESOS ML/CTE ($38.110.000 ML/CTE). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). Diez (10) pagos iguales de por los meses de febrero a noviembre de 2021 por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS ONCE MIL PESOS ML/CTE ($3.811.000 ML/CTE).

Plazo: El plazo de ejecución del presente contrato es de diez (10) meses hasta el 09 de diciembre de 2021, sin exceder la presente vigencia presupuestal.

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal para orientar la formación profesional integral que programe el centro de formación en sus diferentes niveles en modalidad virtual y a distancia, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente del Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria SENA Regional Quindío**.**

CLÁUSULA – ESTUDIO PREVIO – INSTRUCTOR CENTRO **(VIRTUAL)**

Las partes que mediante la plataforma SECOP II se obligan con el presente contrato, además de las condiciones expresadas en los formatos y documentos cargados en la plataforma especialmente el estudio previo para determinar la conveniencia y oportunidad en la contratación, nos adherimos a las siguientes cláusulas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil.	Durante el periodo relacionado no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación.	No se presenta evidencias en virtud que no se realizaron actividades
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral en modalidad virtual y a distancia, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos.	Durante el periodo relacionado no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación.	No se presenta evidencias en virtud que no se realizaron actividades
3.	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se realizó la evaluación de aprendizajes previos para las fichas **2445371, 245294, 2452795 y 2452800** asignadas en el periodo reportado.	Actividad realizada en la plataforma LMS para las fichas asignadas.
4.	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y/o proyecto formativo de los programas virtuales relacionados con su perfil	La formación se impartió de acuerdo con el diseño curricular incluido en las semillas de los cursos de las fichas: COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES II y MS-PROJECT: APLICACIÓN EN LA PROGRAMACIÓN DE OBRAS.	Reporte de cursos en la Plataforma LMS y enviados al centro de formación.
5	Aplicar estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Se aplicaron estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación en modalidad virtual de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos descritos en la Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje.	Verificación en la plataforma LMS.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación en modalidad virtual y a distancia.	Durante el periodo relacionado no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación.	No se presenta evidencias en virtud que no se realizaron actividades
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa en modalidad virtual y a distancia, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante el presente periodo se realizaron los juicios evaluativos para las fichas **2445371, 245294, 2452795 y 2452800.**	Reporte de cursos enviados al coordinador de los instructores virtuales mediante correo electrónico y en carpetas comprimidas de cada curso.
8	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral en modalidad virtual y a distancia, mediante las siguientes actividades: a). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados estén asociados a una ruta de aprendizaje y su estado sea matriculado. b). Registrar juicios evaluativos, realizar reconocimiento de aprendizajes previos, para los aprendices nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Para el periodo reportado se realizaron las siguientes actividades de la gestión de formación: a) Se verificó la asociación de los aprendices a las rutas de aprendizaje de las fichas asignadas. b) Se registraron los juicios evaluativos de las fichas finalizadas en el periodo reportado c) No se presentaron novedades en este periodo.	Evidencia en la plataforma LMS del Sena Territorio
9	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz y el manual de convivencia instaurado en la institución.	En cada inicio de cursos cortos se socializa el reglamento del aprendiz, publicándolo en el menú “Información del curso” de la plataforma LMS, además de las normas de etiqueta para participar en los ambientes virtuales de aprendizaje.	Evidencia en la plataforma LMS del Sena.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
10	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas de educación superior de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro lo requiera.	Durante el periodo relacionado no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación.	No se presenta evidencias en virtud que no se realizaron actividades.
11	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	En el desarrollo de mi trabajo se acatan las normas de Seguridad y Salud en el trabajo para garantizar mi bienestar y el cumplimiento de las actividades para el cumplimiento del contrato.	Adecuación del sitio de trabajo para el cumplimiento de las obligaciones.
12	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Durante el periodo relacionado no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación.	No se presenta evidencias en virtud que no se realizaron estas actividades.
13	Realizar seguimiento a los aprendices que ingresan a la etapa productiva en modalidad virtual y a distancia según la asignación y requerimientos del centro de formación.	Durante el periodo relacionado no se realizaron actividades vinculadas en esta obligación.	No se presenta evidencias en virtud que no se realizaron actividades.
14	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2021.	Durante el periodo relacionado no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación.	No se presenta evidencias en virtud que no se realizaron actividades.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
15	Participar en los procesos de autoevaluación de programas de formación virtual y a distancia en el Centro de Formación.	Durante el periodo relacionado no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación.	No se presenta evidencias en virtud que no se realizaron actividades.
16	Apoyar y acompañar los planes tecnológicos “Prospectiva del centro”.	Durante el periodo relacionado no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación.	No se presenta evidencias en virtud que no se realizaron actividades.
17	Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.	Se han realizado las obligaciones contraídas, con total autonomía e independencia en la ejecución del contrato.	Seguimiento en plataforma LMS institucional en diferentes horarios durante las semanas de ejecución.
18	Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	Durante el periodo relacionado no se han registrado novedades.	No se presenta evidencias en virtud que no se presentaron novedades.
19	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.	Durante el periodo reportado se atendieron las solicitudes de: Envío de evidencias, entrega de informe de ejecución contractal e informe de gestión financiera del contrato.	Evidencias al final de este informe.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
20	Participar en las actividades de transferencia tecnológica técnica y/o institucional que el SENA y/o el centro de formación desarrolle para el fortalecimiento de habilidades pedagógicas, metodológicas y transversales, así como las acciones de certificación de competencias genéricas y/o técnicas que validen el desempeño como instructor.	Durante el periodo relacionado no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación.	No se presenta evidencias en virtud que no se realizaron actividades.
21	El instructor solo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas mes conforme a las horas académicas impartidas	Reporte de horas de acuerdo con la intensidad de cursos asignadas para el periodo reportado.	Impresión del reporte de horas totales al final de este documento.
22	Cumplir con los lineamientos de orientación de desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, las cuales se encuentran en el aplicativo CompromISO –Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje GFPI-G-014.	Actuación en la formación de acuerdo con los lineamientos de orientación de desempeño del instructor descritos en la Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje GFPI-G-014.	Reporte de cursos.
23	Participar activamente de las sesiones de acompañamiento convocadas por el equipo de soporte didáctico pedagógico (SDP).	Durante el periodo relacionado he participado de las sesiones de acompañamiento convocadas por el equipo de soporte didáctico pedagógico (SDP).	Registro en formulario de asistencia de las sesiones.

OBLIGACIONES GENERALES

1.	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias.	Realización de actividades ajustadas a la normatividad y la ley, como consta en los reportes y seguimiento de los cursos.	No se presenta evidencias de incumplimiento de esta obligación.
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente contrato.	Cumplimiento del contrato de acuerdo con los lineamientos institucionales para impartir formación profesional.	Evidencia por el grupo de seguimiento y acompañamiento virtual.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas.	Durante el periodo relacionado no se registraron actividades relacionas con esta obligación.	No se presenta evidencias en virtud que no se realizaron actividades
4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental.	Se entregan los reportes de cierre de las fichas ejecutadas en el periodo reportado.	Archivos digitales en carpeta de las formaciones del período reportado.
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato.	En el periodo reportado no ha sido necesario usar ningún bien mueble o inmueble del centro.	No se presenta evidencias en virtud que no fueron entregados bienes devoluctivos para administrar.
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución.	Declaro que hago uso responsable de las claves para el ingreso a los sistemas de información y gestión del Sena.	Registro de actividad en el aplicativo sofiaplus y plataforma LMS.
7	Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo.	Durante el periodo relacionado no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación.	No se presenta evidencias en virtud que no se realizaron actividades para esta obligación

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad.	Durante el periodo relacionado no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación.	No se presenta evidencias en virtud que no se realizaron actividades.
9	Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente	Cumplimiento de las normas reglamentos e instrucciones del SGSST como al autocuidado, pausas activas, condiciones seguras de trabajo.	Certificado del curso de inducción de Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
10	Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18).	Se entregó copia de los exámenes médicos ocupacionales de ingreso en la pagina del SECOP II como parte de los requisitos contractuales al inicio del contrato.	Coppia de los documentos en la pagina del SECOP II.
11	Para los efectos de retención prevista en el artículo 3.2.7.5 del Decreto 1273 de 2018, el contratista estará obligado a informar al SENA al momento de la suscripción del contrato y cuando quiera que se produzca alguna modificación que afecte el monto y el giro de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme con las variables allí establecidas.	Durante el periodo relacionado no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación.	No se presenta evidencias en virtud que no se realizaron actividades.
12	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios.	Se realizó la inducción al Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo al inicio del contrato.	El certificado se adjuntó al inicio del contrato.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.	Actualización de la clave y usuario de sofiaplus, LMS, correo institucional y correo misena al inicio del contrato.	Verificación en los aplicativos.
14	Realizar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.	Se entrega la evidencia de pago de los aportes al Sistema de Salud, Pensión y Riesgos laborales planilla No. 7811751954 del 03 de noviembre de 2021 para el periodo de octubre de 2021.	Evidencia en el apartado evidencias del presente informe.
15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños	Durante el periodo relacionado no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación.	No se presenta evidencias en virtud que no se realizaron actividades.
16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del presente contrato y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda.	Durante el periodo relacionado no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación.	No se presenta evidencias en virtud que no se realizaron actividades
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las órdenes de viaje de acuerdo con los términos y	Durante el periodo relacionado no se realizaron actividades correspondientes a esta obligacion	No se presenta evidencias en virtud que no se realizaron actividades

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento.		
18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen.	Se acata lo dispuesto conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen	Evidencia en la actividad de los aplicativos y correos utilizados para el objeto del contrato.
19	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda).	Se realizó pago de Salud, Pensión y ARL No. No. 7811751954 del 03 de noviembre de 2021 para el periodo de octubre de 2021.	Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes No. 7811751954 de octubre de 2021.
20	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	Durante el periodo relacionado no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación.	No se presenta evidencias en virtud que no se realizaron actividades

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las

actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				
3.				
4.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla No. 7811751954 del 03 de noviembre de 2021 operador SOI y periodo octubre de 2021. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en catorce (32) folios

Cordialmente,

DUVAN BELTRAN HERNANDEZ
Contratista
C.C. No. 7.557.814

Recibí a satisfacción:

CLARA MARÍA GARCÍA CRUZ
Supervisora del Contrato CO1.PCCNTR.2195101 de 2021
Coordinador Académico

EVIDENCIAS 1

A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual de DUVAN BELTRAN HERNANDEZ, correspondiente al mes de NOVIEMBRE de 2021.

Obligación 4.

- Descripción: Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y/o proyecto formativo de los programas virtuales relacionados con su perfil.
- Actividad Desarrollada: La formación se impartió de acuerdo con el diseño curricular incluido en las semillas de los cursos.

Diseño curricular MS-PROJECT: APLICACIÓN EN LA PROGRAMACIÓN DE OBRAS

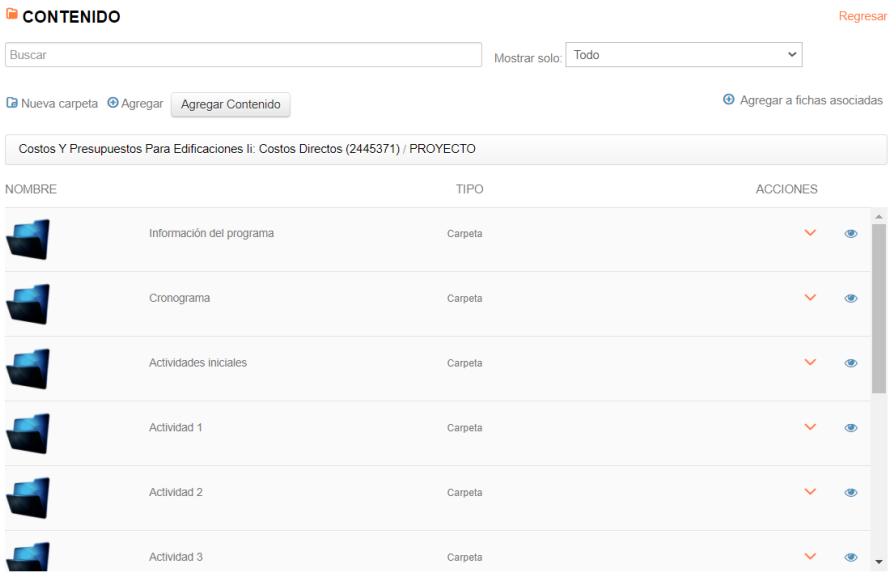
Modelo de Mejora Continua	LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA MATERIALES HERRAMIENTAS RED TECNOLÓGICA MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN
DISEÑO DE ACCIONES DE FORMACION COMPLEMENTARIA	
CÓDIGO:	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA
21310002	MICROSOFT PROJECT: APLICACION EN LA PROGRAMACION DE OBRAS
VERSIÓN: 2	SECTOR DEL PROGRAMA: TRANSVERSAL
Vigencia del Programa	Fecha inicio Programa: 25/05/2016 Fecha Fin Programa: El programa aún se encuentra vigente
DURACIÓN MÁXIMA	40 horas
JUSTIFICACIÓN:	Actualmente los procesos operativos y administrativos de una organización se basan en el desarrollo y ejecución de proyectos orientados a la obtención de resultados a corto, mediano y largo plazo. En el sector de las obras civiles es importante utilizar herramientas que optimicen la planificación, programación, asignación de tareas, administración de recursos y presupuestos en procesos relacionados con la construcción. Por esta razón, el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) pone a disposición el programa de formación Microsoft Project: aplicación en la programación de obras, con el fin de brindar a los profesionales en obras civiles herramientas de software para el desarrollo de procesos competitivos, en materia de administración de proyectos y seguimiento de obras relacionadas con el sector de la construcción.

Diseño curricular COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES II: COSTOS DIRECTOS

Modelo de Mejora Continua	LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA MATERIALES HERRAMIENTAS RED TECNOLÓGICA MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN

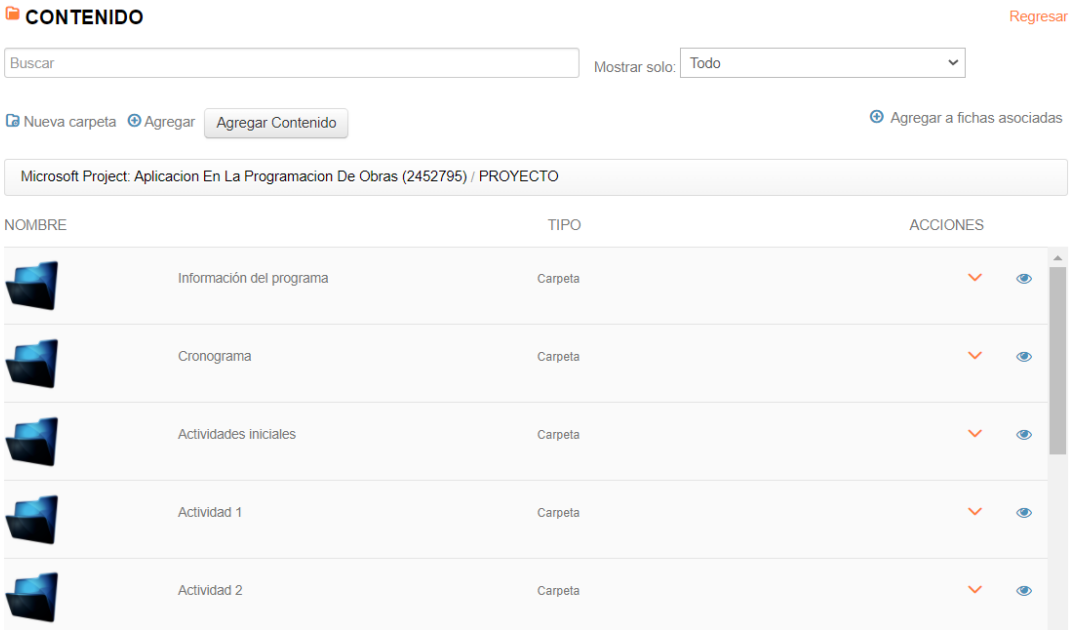
DISEÑO DE ACCIONES DE FORMACION COMPLEMENTARIA	
CÓDIGO:	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA
22310018	COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES II: COSTOS DIRECTOS
VERSIÓN: 1	SECTOR DEL PROGRAMA: INDUSTRIA
Vigencia del Programa	Fecha inicio Programa: 15/03/2013 Fecha Fin Programa: El programa aún se encuentra vigente
DURACIÓN MÁXIMA	40 horas
JUSTIFICACIÓN:	El Curso de Costos y Presupuestos para Edificaciones Modulo II, se creó para proveer herramientas en la elaboración de un presupuesto en el sector de la construcción, en su fase intermedia Costos Directos-. En esta etapa se realizan los análisis de precios unitarios, rendimientos de mano de obra y equipo, elementos necesarios para lograr precisión en los costos.
REQUISITOS DE INGRESO:	Se requiere que el estudiante AVA tenga dominio de los elementos básicos relacionados con el manejo de herramientas informáticas y de comunicación: correo electrónico, chats, Messenger, procesadores de texto, hojas de cálculo, software para presentaciones, Internet,

Revisión de Contenidos
CURSO DE COSTOS Y PRESUPUESTOS II: COSTOS DIRECTOS



Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

CURSO: MS-PROJECT: APLICACIÓN EN LA PROGRAMACIÓN DE OBRAS



Obligación 5. Seguimiento y evaluación

- Aplicar estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.
- Se aplicaron estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación en modalidad virtual de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos descritos en la Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje.

Publicación de Anuncios

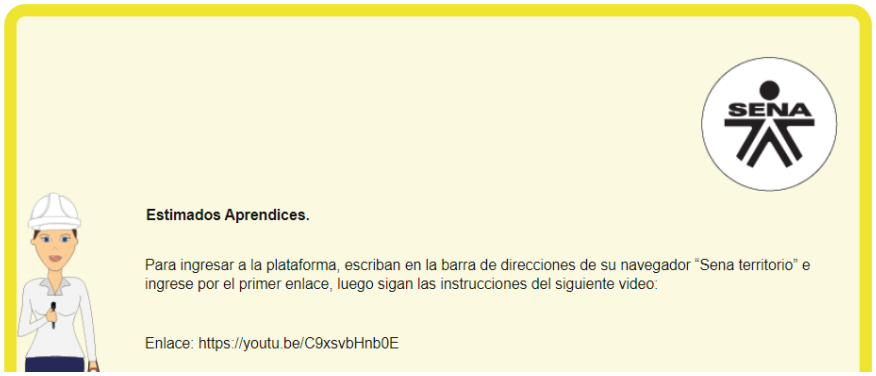
DUVAN BELTRAN HERNANDEZ
fecha de inicio: 02 de Noviembre del 2021 - fecha de vigencia: 30 de Noviembre del 2021

Asunto: BIENVENIDOS AL CURSO DE COSTOS Y PRESUPUESTO PARA EDIFICACIONES II



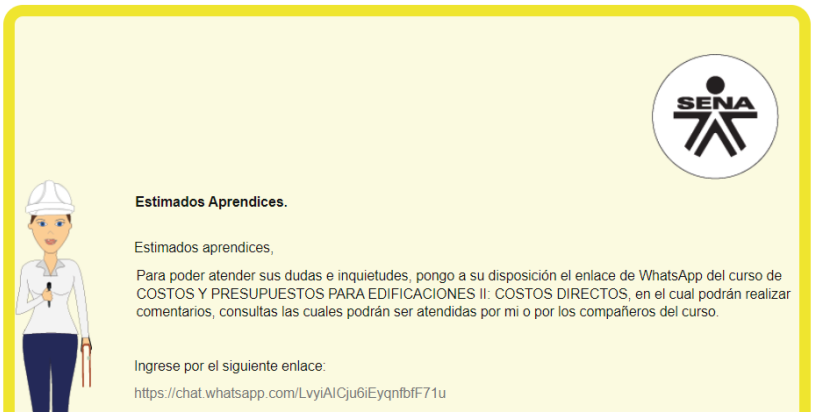
DUVAN BELTRAN HERNANDEZ
fecha de inicio: 02 de Noviembre del 2021 - fecha de vigencia: 30 de Noviembre del 2021

Asunto: TUTORIAL PLATAFORMA



DUVAN BELTRAN HERNANDEZ
fecha de inicio: 02 de Noviembre del 2021 - fecha de vigencia: 30 de Noviembre del 2021

Asunto: ENLACE GRUPO DE WHATSAPP CURSO





DUVAN BELTRAN HERNANDEZ
fecha de inicio: 02 de Noviembre del 2021 - fecha de vigencia: 30 de Noviembre del 2021

Asunto: ACTIVIDADES INICIALES DEL CURSO

¡ACTIVIDADES INICIALES!



Estimados Aprendices SENA.

Antes de iniciar el proceso formativo de este curso, es importante que realice las siguientes actividades:

1. Consulte el documento "Información del programa" por el menú "Herramientas", "Contenidos del curso", "Proyecto".
2. Ingrese al enlace "Actividades iniciales" por "Contenidos del curso", "Proyecto" y realice: La **actualización de los datos personales**, el **sondeo de saberes previos** y la **presentación en el Foro Social.**
3. Consulte los videos tutoriales para la navegación en la plataforma, ubicados en el botón **"Tutoriales"**



DUVAN BELTRAN HERNANDEZ
fecha de inicio: 02 de Noviembre del 2021 - fecha de vigencia: 30 de Noviembre del 2021

Asunto: APERTURA UNIDAD 1 - ANALISIS FISICO DE UN PROYECTO

¡APERTURA UNIDAD 1!



Estimados Aprendices SENA.

Hoy damos inicio a la **UNIDAD 1** "**ANÁLISIS FÍSICO DE UN PROYECTO**", la cual va del **02 al 11 de noviembre de 2021**, y cuyo objetivo es alcanzar el RAP-1 "CALCULAR Y REGISTRAR EN LOS FORMATOS CORRESPONDIENTES CANTIDAD DE MATERIALES DE CADA ACTIVIDAD DE OBRA DE ACUERDO CON PLANOS, ESPECIFICACIONES, PORCENTAJE E DESPERDICIOS, COSTOS DEL MERCADO Y UTILIZACIÓN DE HERRAMIENTAS MANUALES O SISTEMATIZADAS**"**, para ello los aprendices deben dar clic en "Contenidos del curso, "Proyecto" "Actividad1", allí encontraran:

- **La guía de aprendizaje:** Con las explicaciones de las actividades a realizar.
- **Material de formación de la semana 1:** En el material de la semana 1 encontraran los conceptos básicos sobre la metodología de cálculo de cantidades y materiales de actividad de un proyecto de construcción.
- **Actividad 1.1 Foro temático.** Sistemas de cálculo de cantidades
- **Actividad 1.2 Evaluación 1:** Evaluación de conocimientos de la unidad 1

DUVAN BELTRAN HERNANDEZ
fecha de inicio: 02 de Noviembre del 2021 - fecha de vigencia: 30 de Noviembre del 2021

Asunto: SESIÓN EN LÍNEA 1 - 05/11/2021 - 6:00 P.M.



Estimados Aprendices.

Los invito a la sesión en línea de bienvenida y **unidad 1 "ANÁLISIS FISICO DE UN PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN",** la cual se realizará el **05 de noviembre de 2021 a las 6:00 p.m.**

El objetivo de esta conferencia es presentar una inducción a material de estudio de la Unidad 1, revisar los métodos para la elaboración de la memoria de cálculo de cantidades y las cantidades de materiales de un proyecto de construcción, tanto para las personas nuevas, como para aquellos que ya tienen un conocimiento previo sobre el tema. Se propone también resolver las dudas e inquietudes.

Ingresar a la sesión en línea 1 debe hacerlo por la opción "Contenidos", "Proyecto", "Sesiones en línea", "Ingreso a sesiones en línea" mediante el siguiente enlace

Información para unirse a Google Meet

Enlace a la videollamada: **https://meet.google.com/pcq-ckzz-bay**

DUVAN BELTRAN HERNANDEZ
fecha de inicio: 05 de Noviembre del 2021 - fecha de vigencia: 30 de Noviembre del 2021

Asunto: DESARROLLO UNIDAD 1- ANALISIS FISICO DE UN PROYECTO



Estimados Aprendices.

"El pasado ya es historia, el presente es un regalo y el futuro lo construyes con cada acción que determinas día a día" Anónimo

Estimados aprendices,

Los invito a continuar desarrollando las actividades propuestas para la unidad 1, las cuales son:

- **Actividad 1.1 Foro temático.** Sistemas de cálculo de cantidades



DUVAN BELTRAN HERNANDEZ
fecha de inicio: 06 de Noviembre del 2021

Asunto: GRABACIÓN SESIÓN EN LÍNEA 1 - 05/11/2021



Estimados Aprendices.

Comparto la grabación de la sesión en línea 1 de bienvenida y **Tema 1 "ANÁLISIS FISICO DE UN PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN",** realizada el **05 de noviembre de 2021.**

En esta conferencia se presentó una introducción al manejo de la plataforma TERRITORIO, la inducción a material de estudio del tema 1, un resumen del módulo 1, las metodologías de cálculo para la elaboración de la memoria de cantidades de obra de un proyecto de construcción.

Ingrese a la grabación el menú "**Contenidos**", "**Proyecto**", **"Sesiones en línea**", Elemento "**Grabaciones sesiones en línea**" con las teclas de navegación hacia la derecha y al llegar al enlace clic con el botón derecho del mouse y "Nueva ventana", Importante que realice la apertura del video con esta ultima instrucción.

Enlace: https://drive.google.com/file/d/1dF5aMAYHDNsTEmlHfsmQwD15uJO5qnWP/view?usp=sharing



DUVAN BELTRAN HERNANDEZ
fecha de inicio: 11 de Noviembre del 2021 - fecha de vigencia: 30 de Noviembre del 2021

Asunto: FIN UNIDAD 1 - ANALISIS FISICO DEL PROYECTO

¡FIN UNIDAD 1!



Estimados Aprendices SENA.

De acuerdo con el cronograma de actividades hoy **11 de noviembre de 2021** finaliza la primera unidad del curso, la cual espero haya sido constructiva.

Los invito a revisar el menú "Calificaciones"; allí podrán visualizar su calificación de dos formas: la letra A significa que aprobó la evidencia, la letra D significa que debe complementar su trabajo para aprobarlo.

Para los que apenas están ingresando al curso y no hayan realizado las actividades propuestas,

DUVAN BELTRAN HERNANDEZ
fecha de inicio: 12 de Noviembre del 2021 - fecha de vigencia: 30 de Noviembre del 2021

Asunto: CUADRO DE HONOR UNIDAD 1



Estimados Aprendices.

Al finalizar la Unidad 1 del curso, se exalta la labor de quienes han cumplido con el envío de las actividades propuestas, ellos son:

GUILLERMO ENRIQUE CASTAÑEDA QUINTERO

MARCO TULIO CASTAÑO ALVAREZ

LUIS FERNANDO DE LA OSSA YANEZ

ARLEX DE JESUS MEJIA HOYOS

DUVAN BELTRAN HERNANDEZ
fecha de inicio: 12 de Noviembre del 2021 - fecha de vigencia: 30 de Noviembre del 2021

Asunto: SESIÓN EN LÍNEA 2 - 15/11/2021 - 6:00 P.M.



Estimados Aprendices.

Los invito a la sesión en línea de bienvenida y **unidad 2 "CONCEPTO DE MANO DE OBRA",** la cual se realizará el **15 de noviembre de 2021 a las 6:00 p.m.**

El objetivo de esta sesión sincrónica es presentar los conceptos de la unidad 2, revisar la estimación del rendimiento de mano de obra y del costo de esta en un proyecto de construcción y resolver las dudas al respecto.

Ingresar a la sesión en línea 2 debe hacerlo por la opción "Contenidos", "Proyecto", "Sesiones en línea", "Ingreso a sesiones en línea" mediante el siguiente enlace



DUVAN BELTRAN HERNANDEZ
fecha de inicio: 12 de Noviembre del 2021 - fecha de vigencia: 30 de Noviembre del 2021

Asunto: APERTURA UNIDAD 2 - COSTO DE MANO DE OBRA

¡APERTURA UNIDAD 2!



Estimados Aprendices SENA.

Hoy damos inicio a la unidad 2 "**CONCEPTO DE MANO DE OBRA EN LA CONSTRUCCIÓN**", la cual va desde el **12 al 18 de noviembre de 2021**, y cuyo objetivo es alcanzar el RAP-2, "ELABORAR ANÁLISIS DE COSTOS UNITARIOS: MANO DE OBRA, RENDIMIENTOS DE MANO DE OBRA, EQUIPOS NECESARIOS, HERRAMIENTAS Y MATERIALES UTILIZANDO INSTRUMENTOS INFORMÁTICOS SEGÚN EXIGENCIAS DEL CLIENTE" para ello los aprendices deben ingresar en el enlace "Contenidos del curso, "Proyecto" "Actividad 2", y allí encontraran:

- **La guía de aprendizaje:** Con las explicaciones de las actividades a realizar.
- **Material de formación de la semana 2:** En el material de la semana 2 encontraran los conceptos sobre los factores a tener en cuenta para calcular la mano de obra en un presupuesto.
- **Actividad 2.1Evaluación 2:** Evaluación interactiva unidad 2.
- **Actividad 2.2 Estudio de caso 2:** Calculo del costo de mano de obra.



DUVAN BELTRAN HERNANDEZ
fecha de inicio: 16 de Noviembre del 2021 - fecha de vigencia: 30 de Noviembre del 2021

Asunto: DESARROLLO UNIDAD 2 - CONCEPTO DE MANO DE OBRA

¡DESARROLLO UNIDAD 2!



Estimados Aprendices SENA.

Estamos en el desarrollo la unidad 2 del curso, por lo tanto los invito para que se animen a realizar las actividades propuestas para la semana 2, las cuales son:

- **Actividad 2.1 Evaluación 2:** Evaluación interactiva unidad 2.
- **Actividad 2.2. Taller:** Calculo de mano de obra en actividades de construcción.

Todas sus inquietudes y consultas serán atendidas a través del foro de dudas o el correo de mensajería dbeltran41@misena.edu.co

DUVAN BELTRAN HERNANDEZ
fecha de inicio: 16 de Noviembre del 2021 - fecha de vigencia: 30 de Noviembre del 2021

Asunto: VERIFICACIÓN DE DATOS PERSONALES

¡VERIFICACIÓN DE DATOS PERSONALES!



Estimados Aprendices SENA.

Los invito para que realicen la verificación de sus datos personales en la página de www.sofiaplus.edu.co, para evitar que en la certificación del curso se presenten errores en su nombre y en el documento de identidad.

Si necesita que se realice alguna corrección, puede escribir un correo solicitando dichos cambios, al siguiente funcionario.

Funcionario: Eleonora Hernandez
Correo: tutor_eleonora@misena.edu.co
Centro: Centro para el desarrollo tecnológico de la construcción y la industria

DUVAN BELTRAN HERNANDEZ
fecha de inicio: 18 de Noviembre del 2021 - fecha de vigencia: 30 de Noviembre del 2021

Asunto: FIN UNIDAD 2 - CONCEPTO DE MANO DE OBRA

¡FIN UNIDAD 2!



Estimados Aprendices SENA.

De acuerdo con el cronograma de actividades hoy **18 de noviembre de 2021** finaliza la Unidad 2 del curso, la cual espero haya sido productiva para todos. Los enlaces de las unidades 1 y 2 continuaran habilitados hasta el 26 de noviembre de 2021.

Los invito a revisar el menú "Calificaciones"; allí podrán visualizar su calificación de dos formas: la letra "A" significa que aprobó la evidencia, la letra "D" significa que debe complementar su trabajo y enviarlo nuevamente.

Para los que apenas están ingresando al curso, pueden desarrollar las actividades y enviarlas. Todas sus inquietudes y consultas serán atendidas a través del foro de dudas o el correo de mensajería dbeltran41@misena.edu.co



DUVAN BELTRAN HERNANDEZ
fecha de inicio: 20 de Noviembre del 2021 - fecha de vigencia: 30 de Noviembre del 2021

Asunto: APERTURA UNIDAD 3 - USO DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

¡APERTURA UNIDAD 3!



Estimados Aprendices SENA.

Hoy damos inicio a la unidad 3 "**ANÁLISIS Y USO DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS**", la cual va desde el **19 al 26 de noviembre de 2021**, y cuyo objetivo es alcanzar el RAP-2 "ELABORAR ANÁLISIS DE COSTOS UNITARIOS: MANO DE OBRA, RENDIMIENTOS DE MANO DE OBRA, EQUIPOS NECESARIOS, HERRAMIENTAS Y MATERIALES UTILIZANDO INSTRUMENTOS INFORMÁTICOS SEGÚN EXIGENCIAS DEL CLIENTE**"**, para ello los aprendices deben ingresar en el enlace "Contenidos del curso, "Proyecto" "Actividad 3", y allí encontraran:

- **La guía de aprendizaje:** Con las explicaciones de las actividades a realizar.
- **Material de formación de la semana 3:** En el material de la semana 3 encontraran los conceptos sobre el procedimiento para la elaboración del presupuesto de construcción.
- **Evidencias: a)** Evaluación 3. b) Estudio de caso "Costo por uso de equipos y herramientas".



DUVAN BELTRAN HERNANDEZ
fecha de inicio: 23 de Noviembre del 2021 - fecha de vigencia: 30 de Noviembre del 2021

Asunto: DESARROLLO UNIDAD 3 - ANALISIS DE USO DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

¡DESARROLLO UNIDAD 3!



Estimados Aprendices SENA.

Estamos en el desarrollo la unidad 3 del curso, por lo tanto los invito para que se animen a realizar las actividades propuestas, las cuales son:

- **Actividad 3.1 Evaluación 3:** Evaluación interactiva unidad 3.
- **Actividad 3.2. Taller:** estimación del costo de uso de equipos y herramienta menor en actividades de construcción.

Todas sus inquietudes y consultas serán atendidas a través del foro de dudas o el correo de mensajería dbeltran41@misena.edu.co

DUVAN BELTRAN HERNANDEZ
fecha de inicio: 26 de Noviembre del 2021 - fecha de vigencia: 30 de Noviembre del 2021

Asunto: FIN UNIDAD 3 - COSTO POR USO DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

¡FIN UNIDAD 3!



Estimados Aprendices SENA.

De acuerdo con el cronograma de actividades, hoy **26 de noviembre de 2021** finaliza la Unidad 3 del curso y oy es el último día para el envío de las actividades de todo el curso. Espero que esta haya sido haya sido una experiencia constructiva para todos. Los enlaces estaran habilitados hoy hasta las 11:59 p.m. .

Los invito a revisar el menú "Calificaciones"; allí podrán visualizar su calificación de dos formas: la letra "A" significa que aprobó la evidencia, la letra "D" significa que no aprueba la evidencia.

Todas sus inquietudes y consultas serán atendidas a través del foro de dudas o el correo de mensajería dbeltran41@misena.edu.co

DUVAN BELTRAN HERNANDEZ
fecha de inicio: 16 horas Antes - fecha de vigencia: 30 de Noviembre del 2021

Asunto: APRENDICES APROBADOS!



Estimados Aprendices.

Tengo el gusto de publicar y felicitar a los aprendices de a ficha **2445371** que finalizaron este proceso de aprendizaje con éxito:

JOSE ALFREDO BALMACEDA ALVAREZ
GUILLERMO ENRIQUE CASTAÑEDA QUINTERO
MARCO TULIO CASTAÑO ALVAREZ
MAURICIO GALVEZ HENAO
SANTIAGO FELIPE GARCIA GUERRA
JUAN JOSE GOMEZ MOSCOSO
LAURA VANESSA HATUN ECHEVERRIA
MARCO RAUL LUGO AVENDAÑO
CAROLINA MARTÍNEZ BARRIOS



Revisión de Foros

Foro Social



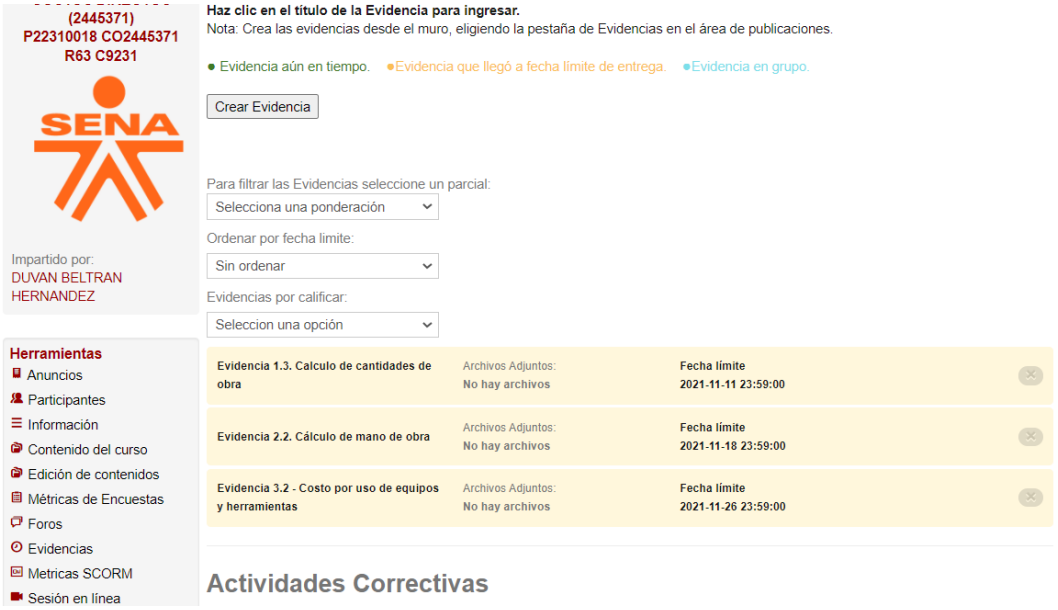
Foro de Dudas



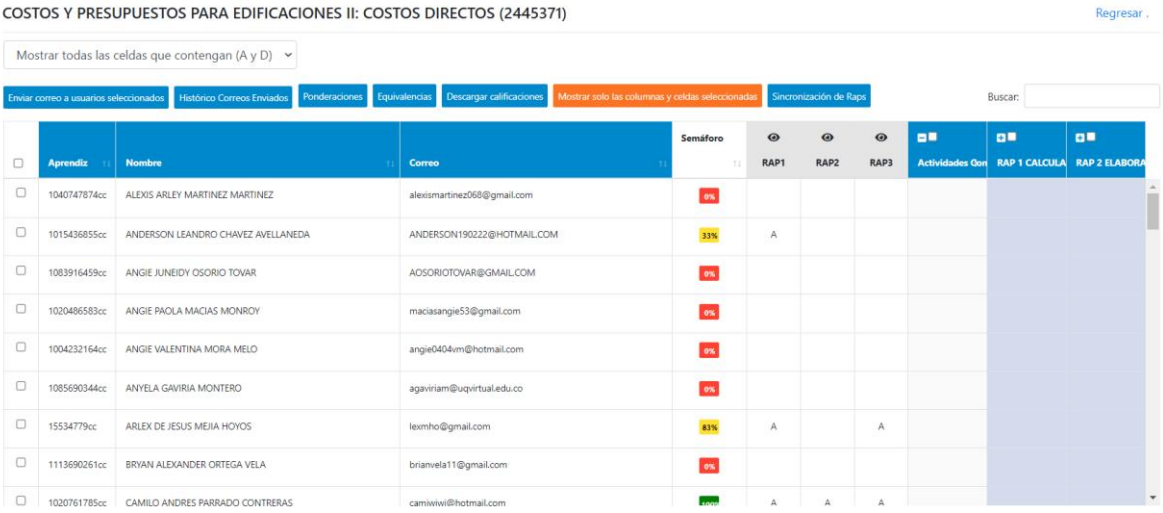
Foro Temático



Gestión de evidencias de los cursos



Gestión del centro de calificaciones



Sesiones en línea



Obligación 7.

- Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa en modalidad virtual y a distancia, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina
- Durante el presente periodo se realizaron los juicios evaluativos para la ficha **2445371**.

Reporte de Juicios de Evaluación

Fecha del Reporte:	30/11/2021
Ficha de Caracterización:	2445371
Código:	22310018
Versión:	1
Denominación:	COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES II: COSTOS DIRECTOS
Estado de la Ficha de Caracterización:	EN EJECUCION
Fecha Inicio:	02/11/2021
Fecha Fin:	30/11/2021
Modalidad de Formación:	VIRTUAL
Regional:	63 - REGIONAL QUINDÍO
Centro de Formación:	9231 - CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA

Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Apellidos	Estado	Competencia	Resultado de Aprendizaje	Juicio de Evaluación
CC	1002129266	YEIRON	OLIVERA SANJUAN	EN FORMACION	4404 - ADQUIRIR LOS RECURSOS PARA OBTENER LOS RESULTADOS ESPERADOS	444906 - CALCULAR Y REGISTRAR EN LOS FORMATOS CORRESPONDIENTES CANTIDAD DE MATERIALES DE CADA ACTIVIDAD DE OBRA DE ACUERDO CON PLANOS, ESPECIFICACIONES,	APROBADO
CC	1002129266	YEIRON	OLIVERA SANJUAN	EN FORMACION	4404 - ADQUIRIR LOS RECURSOS PARA OBTENER LOS RESULTADOS ESPERADOS	444907 - ELABORAR ANALISIS DE COSTOS UNITARIOS MANO DE OBRA, RENDIMIENTOS DE MANO DE OBRA, EQUIPOS NECESARIOS, HERRAMIENTAS Y MATERIALES UTILIZANDO INSTRUMENTOS	NO APROBADO
CC	1003501171	LUIS FERNANDO	DE LA OSSA YANEZ	EN FORMACION	4404 - ADQUIRIR LOS RECURSOS PARA OBTENER LOS RESULTADOS ESPERADOS	444906 - CALCULAR Y REGISTRAR EN LOS FORMATOS CORRESPONDIENTES CANTIDAD DE MATERIALES DE CADA ACTIVIDAD DE OBRA DE ACUERDO CON PLANOS, ESPECIFICACIONES,	APROBADO
CC	1003501171	LUIS FERNANDO	DE LA OSSA YANEZ	EN FORMACION	4404 - ADQUIRIR LOS RECURSOS PARA OBTENER LOS RESULTADOS ESPERADOS	444907 - ELABORAR ANALISIS DE COSTOS UNITARIOS MANO DE OBRA, RENDIMIENTOS DE MANO DE OBRA, EQUIPOS NECESARIOS, HERRAMIENTAS Y MATERIALES UTILIZANDO INSTRUMENTOS	NO APROBADO
CC	1004232164	ANGIE VALENTINA	MORA MELO	CANCELADO	4404 - ADQUIRIR LOS RECURSOS PARA OBTENER LOS RESULTADOS ESPERADOS	444906 - CALCULAR Y REGISTRAR EN LOS FORMATOS CORRESPONDIENTES CANTIDAD DE MATERIALES DE CADA ACTIVIDAD DE OBRA DE ACUERDO CON PLANOS, ESPECIFICACIONES,	POR EVALUAR
CC	1004232164	ANGIE VALENTINA	MORA MELO	CANCELADO	4404 - ADQUIRIR LOS RECURSOS PARA OBTENER LOS RESULTADOS ESPERADOS	444907 - ELABORAR ANALISIS DE COSTOS UNITARIOS MANO DE OBRA, RENDIMIENTOS DE MANO DE OBRA, EQUIPOS NECESARIOS, HERRAMIENTAS Y MATERIALES UTILIZANDO INSTRUMENTOS	POR EVALUAR
CC	1004329282	OSCAR ORLANDO	OSPELO VIVERO	RETIRO	4404 - ADQUIRIR LOS RECURSOS PARA OBTENER LOS RESULTADOS ESPERADOS	444906 - CALCULAR Y REGISTRAR EN LOS FORMATOS	POR EVALUAR

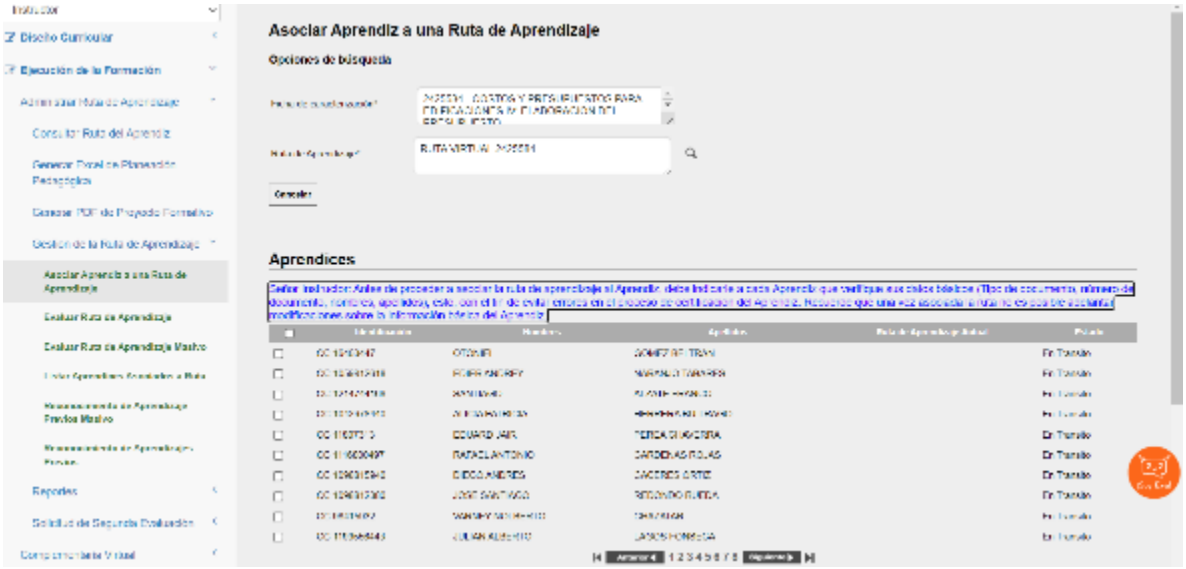
Obligación 8.

- Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral en modalidad virtual y a distancia, mediante las siguientes actividades: a). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados estén asociados a una ruta de aprendizaje y su estado

sea matriculado. b) Registrar juicios evaluativos, realizar reconocimiento de aprendizajes previos, para los aprendices nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información

- Para el periodo reportado se realizaron las siguientes actividades de la gestión de formación: a) Se verificó la asociación de los aprendices a las rutas de aprendizaje y su estado matriculado de las fichas iniciadas en el periodo reportado. b) Se registraron los juicios evaluativos de las fichas finalizadas en el periodo reportado, se realizó el reconocimiento de aprendizajes previos, para los aprendices de las fichas iniciadas en el periodo reportado. C) No se presentaron novedades en este periodo.

Asociación de aprendices a Ruta de aprendizaje



Obligación 19.

- Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.

- Presentación del informe mensual de ejecución del mes de noviembre de 2021

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, noviembre de 2021

Ingeniera
CLARA MARÍA GARCÍA CRUZ
SUPERVISORA CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.2195101**
Coordinador académico
Centro para el Desarrollo Tecnológico
de la construcción y la industria
Armenia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes NOVIEMBRE del año 2021

Referencia: No. CO1.PCCNTR.2195101 del año 2021

DUVAN BELTRAN HERNANDEZ identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.557.814 de Armenia, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la

Obligación 21.

- El instructor solo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas/mes conforme a las horas académicas impartidas

- Reporte de 144 horas de acuerdo con la intensidad de cursos asignadas para el periodo reportado.

Evidencia del informe de ejecución contractual al final de este documento.

OBLIGACIONES GENERALES

Obligación 12

- Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios.

- Se realizó la inducción al Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo al inicio del contrato.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

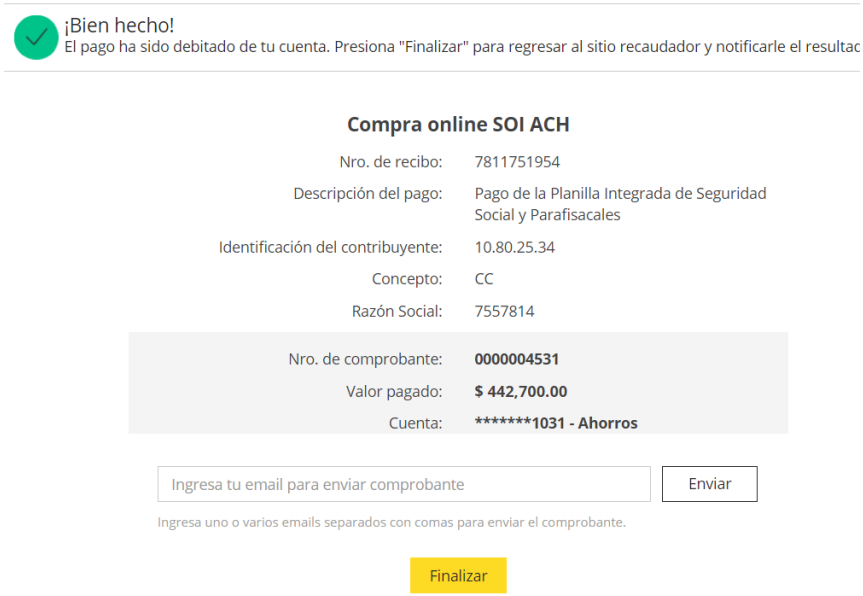
Que el Sr(a) DUVAN BELTRAN HERNÁNDEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 7557814 realizó el día 09/02/2021 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Obligación 14

- Realizar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley

- Se entrega la evidencia de pago de los aportes al Sistema de Salud, Pensión y Riesgos laborales periodo septiembre de 2021.

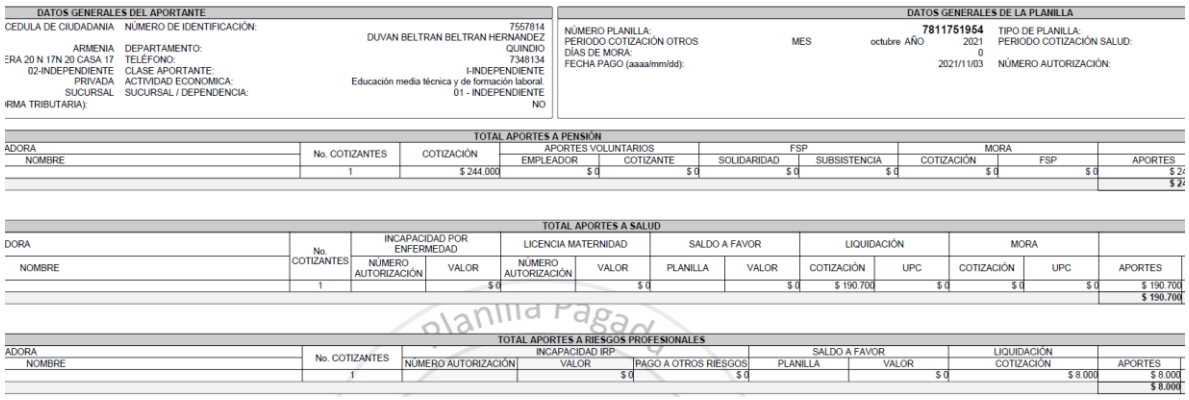


Obligación 19

- En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda).

- Se realizó pago de Salud, Pensión y ARL No. 7811751954 correspondiente al periodo de octubre de 2021

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE

CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	7557814	
		DUVAN BELTRAN BELTRAN HERNANDEZ	
ARMENIA	DEPARTAMENTO:	QUINDIO	
ERA 20 N 17N 20 CASA 17	TELÉFONO:	7348134	
02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE	
PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Educación media técnica y de formación laboral.	
SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - INDEPENDIENTE	
IRMA TRIBUTARIA):		NO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7811751954	TIPO DE PLANILLA:	
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	octubre	AÑO 2021	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	
DÍAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2021/11/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADORA										
NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA			
			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP		APORTES
	1	$ 244.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 24
										$ 24

TOTAL APORTES A SALUD

DORA												
NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		
		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES
	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 190.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 190.700
												$ 190.700

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADORA								
NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	
		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES
	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 8.000	$ 8.000
								$ 8.000

planilla Pagad

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	7557814
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			DUVAN BELTRAN BELTRAN HERNANDEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	ARMENIA	DEPARTAMENTO:	QUINDIO
DIRECCIÓN:	CARRERA 20 N 17N 20 CASA 17	TELÉFONO:	7348134
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Educación media técnica y de formación laboral.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - INDEPENDIENTE
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7811751954**			TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES octubre	AÑO	2021	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES octubre AÑO 2021
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2021/11/03			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1189132411

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 244.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 244.000	$ 0	$ 244.000
SUBTOTALES:										**$ 244.000**	**$ 0**	**$ 244.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS017	EPS017-FAMISANAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 190.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 190.700	$ 0	$ 0	$ 190.700
SUBTOTALES:													**$ 190.700**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 190.700**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 8.000	$ 8.000	$ 0	$ 0	$ 8.000
SUBTOTALES:									**$ 8.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 8.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES								
																											PENSIÓN								SALUD						ARP																		
																														FSP		APORTES VOLUNTARIOS																											
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU				
																																																			ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE			
1	CC 7557814	BELTRAN HERNANDEZ DUVAN	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.525.000				NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.525.000	$ 244.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 244.000	EPS017-FAMISANAR	30	$ 1.525.000	$ 190.700	$ 0	$ 190.700	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.525.000	7557814	$ 8.000		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0				

TOTAL	**$ 442.700**